

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 010

FECHA: Armenia, 9 de mayo de 2013

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB

Presidente Consejo de Facultad

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Medicina

Asesora de Investigaciones, con excusa

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO Director Maestría
Ciencias Biomédicas

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTEZ Representante de
Docentes Programa de Medicina

ANA PATRICIA PERÉZ SAAVEDRA

Representante Docentes Programa de Enfermería

Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO

Representante de Estudiantes (suplente)

INVITADO:

JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA

Director Centro de Proyección Social

AUSENTE:

Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES

Representante de Estudiantes, con excusa

WILLFRANT JHONNATHAN MUÑOZ

Representante de Estudiantes, sin excusa

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum



2. Lectura y Aprobación del Acta No. 09 del 18 del abril de 2013
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura al Acta No. 09 del 18 de abril de 2013 del Consejo de Facultad y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, se refirió a la Especialización en Pediatría, la Doctora **ROCIO ESTELLA SUAREZ R**, de la Unidad Curricular de Vicerrectoría Académica, le informó que se está siguiendo un cronograma con los Pediatras, el cual va muy bien, se le solicitó al Director de Planeación y Desarrollo hacer el estudio en cuanto a la parte económica.
- Respecto al Proyecto de Maestría en Prevención de Riesgos Laborales, desde 7 de febrero del presente año, se solicitó a la Vicerrectoría Académica, se incluya en la agenda del Consejo Académico la presentación de dicho proyecto. Se enviará a la Secretaria General nuevamente dicha solicitud.
- Con relación al Proyecto de Atención Prehospitalaria, se encuentra agendado en el Consejo Académico.
- uno de los integrantes del grupo envíe los nombres que sea un docente que lidere el grupo.



El Doctor Marco Alfonso Nieto García exprese por escrito que quiere colaborar apoyando al grupo en el Proyecto de Atención Prehospitalaria

- El Ministerio de Salud y Protección Social, está invitando a participar en una mesa de trabajo el 14 de mayo de 2013, respecto a la formación de médicos familiares, con las exigencias de capacidades de los sistemas de salud y educación, el Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, preguntó a los integrantes del Consejo de Facultad, si es viable tener especialistas en Medicina Familiar, el Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** tomó la palabra diciendo que es muy importante se está planteando como una alternativa para que los estudiantes de último semestre se especialicen en esta área, con la política del Ministerio en la atención primaria en salud indudablemente lo que se necesitan son médicos especialistas en Familia.

- En el Consejo Académico se le está dando una última revisión al Acuerdo que va a cambiar la evaluación docente, por lo el señor Decano, solicitó nuevamente a los Directores de Programa invitar a los docentes para que realicen sus sugerencias, enviarlas a la Dirección del Programa para ser enviadas al Consejo Académico.

- **4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA**

- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, informó, con respecto a los estudiantes hay un grupo de 16, que está solicitando curso intersemestral del espacio académico de Biometría y Salud Ocupacional, y un grupo de 4 estudiantes que están solicitan curso intersemestral del espacio académico Núcleo Integrado IV y el mismo grupo solicita curso semestral en Psiquiatría para el próximo semestre.

- Presentó el caso del estudiante **GABRIEL CASTRO**, hizo claridad en lo siguiente: 1. Está viendo por tercera vez el Espacio Académico de Ginecobstetricia. 2. Está realizando el trabajo de investigación y el desempeño no es el mejor hay una queja explícita de los docentes de Ginecobstetricia, que el estudiante está completamente desubicado, tiene comportamientos que no son los más habituales, con relación con su presentación personal, a la inasistencia, en los turnos se queda dormido. Se informó a Bienestar Institucional y se citó con el psicólogo y a la cual no asistió, El Director del Programa quedó de hablar personalmente con el estudiante.

- En la reunión que se realiza de Básicas, se discutió sobre el rendimiento académico de los estudiantes, y se acordó revisar la parte relacionada del

currículo del primer semestre, está pendiente de discutir si la carga académica es muy extensa y llegar algún tipo de solución.

- Con relación a los docentes, se está llevando el registro permanente de los eventos a los que asisten.
- En cuanto a la visita realizada al Hospital la Samaritana y a la Fundación Cardioinfantil, el Hospital La Samaritana destacó que los estudiantes nuestros desde el punto de vista académico tienen muy buen desempeño, no tienen queja en cuanto al comportamiento son muy respetuosos y buenos compañeros, son muy exigentes en cuanto a pólizas, en el mes de junio recibirán 4 estudiantes. En la Fundación Cardioinfantil el concepto es igual, en cuanto al comportamiento académico la estudiante **ANA MARITZA BEDOYA MORALES** tiene un promedio de 4.88, esta en la lista de los mejores internos para un premio que otorgan en esta Fundación, en el mes de julio recibirán 5 estudiantes.

En la visita realizada a la Universidad del Bosque, habló con el Presidente de la Sociedad de Pediatría de Bogotá, se tiene la necesidad que los grupos de Pediatras se reúnan con él, manifestaron no tener interés en realizar convenio con la Universidad del Bosque, le dejó claro que el hecho de realizar convenio, no tienen todas las especialidades, la que tienen son contratadas con otras Instituciones, se les están cobrando el 50% y 60% de matrícula a cada residente. Habló con la funcionaria encargada del Laboratorio de Simulación, se quedó en la posibilidad de ofrecer el curso sobre proveedores reanimación cerebropulmonar, y ofrecer el curso de instructores, los cuales tendría un costo de \$ 2.300.000 en promedio. La idea es, que todos estos cursos se realicen en dicha Universidad con el fin de que se maneje la misma estrategia. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad la realización de dichos cursos y se quedó de consultar con el Vicerrector Académico porque rubro se pueden realizar.

- En relación a los Convenios Docencia Servicio, aparecen nuevos formatos de anexos técnicos. Hay que volver a realizar estos convenios en los nuevos formatos.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA

- La Directora del Programa de Enfermería, inició informado, que se viene presentado dificultades en algunos semestres especialmente con el IV semestre, con ciertos estudiantes, en una oportunidad se mencionó en Consejo Curricular estas dificultades, por lo que habló con los Psicólogos de Bienestar Institucional y se acordó en que van a trabajar con estos estudiantes.



- Se está revisando la carga académica para solicitar los docentes y se hace necesario 5 docentes de medio tiempo porque en el presente semestre se tiene segundo semestre que no se tenía antes, a pesar de que no hay dos semestre, cada semestre tienen 35 y 38 estudiantes y para las prácticas no se pueden con más de 6 estudiantes. Se va a tener un tercer semestre con 5 estudiantes hasta que se nivelen.
- Los estudiantes de Enfermería han estado muy productivos, están produciendo unos documentos muy bien elaborados, por lo que solicitó como encontrar apoyo para que dichos documentos sean transformados en cartillas y ser distribuidos a nombre de la Facultad Ciencias de la Salud y de la Universidad del Quindío, en los Centros de Salud en los Hospitales en Pediatría.
- La Representante de Docentes **ANA PATRICIA PEREZ SAAVEDRA** del Programa de Enfermería, informó sobre el proceso que están llevando para la Acreditación del Programa de Enfermería, se está tratando de hacer una planeación estratégica de lo que se tiene que realizar, revisando la documentación que nos han estado enviando de Vicerrectoría Académica, estuvo reunida con Doctora **ROCIO ESTELLA SUAREZ ROMAN**, quién hizo entrega de una ruta, se necesita un grupo que trabaje en acreditación y que este comprometido. Se recibió una comunicación en la cual dice que el énfasis va ser especialmente en investigación y en internacionalización

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

- El Ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA**, informó, el sábado 27 de abril en el CREAD de Buga se presentó un inconveniente con la docente **ISABEL CRISTINA BUITRAGO**, entró un sicario a la tutoría, al parecer pertenece a una banda criminal, entro al salón de clases y amenazó con un arma a la docente, diciéndole que si algún estudiante perdía la asignatura de Química, ella se moría.
- El próximo sábado el Señor Rector visitara el Cread de Buga, Informó sobre la Resolución No. 3291 del 5 de abril de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, Por Medio de la cual se resuelve la solicitud de modificación presentada por la Universidad del Quindío para el Programa Salud Ocupacional, con Registro Calificado otorgado mediante Resolución número 2608 del 22 de mayo de 2007. en la cual se aprobó abrir CREAD en la ciudad de Cali y en la ciudad de Manizales y de una vez se oficializó los demás CREAD. La mencionada Resolución se anexa a la presente Acta.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN BIOMEDICAS

No se presentó informe

8. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** informó que el reglamento de Deberes y Derechos de los estudiantes de los Programas de Medicina y Enfermería, ya se le realizó las correcciones pertinentes, por lo que solicitó al Consejo de Facultad su aprobación. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

9. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES.

- Se recibieron los Proyectos, se va a citar el miércoles 16 de mayo a las 2:00 p.m a los integrantes del Comité de Investigaciones, para la revisión de dichos proyectos, no se habían citado antes a reunión, porque en el último Comité de Bioética, se decidió que no se podía seguir haciendo experimentos con animales, por no tener todas las condiciones de ética, por lo que ella manifestó esta decisión en el Comité Central de Investigaciones y el Comité realizó una solicitud, de que no se suspendieran los trabajos de investigación de animales en estos momentos y hacerlo por única vez hasta que se pueda hablar con las Directivas de la Universidad para que construyan un centro adecuado, de acuerdo a esto hay que esperar que pasa con los Proyectos de Medicina que tienen investigaciones con animales.
- Informo el Programa de Enfermería tiene varios proyectos de Investigación, **PAOLA ANDREA OROZCO GOMEZ** de Investigación de Servicios Docentes del Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, le manifestó el interés de participar en estos proyectos, por lo que habló con 2 investigadores principales y los coinvestigadores de dicho Hospital y quedaron de hablar con **PAOLA ANDREA OROZCO GÓMEZ** para invitarla como investigadora asociada de los proyectos y puedan trabajar con ellos.
- La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALES DE S**, está representando a la Universidad del Quindío y a la Facultad en el Hospital La Misericordia de Calarcá y no ha podido asistir a 3 Juntas por diferentes motivos, ella informa al Consejo de Facultad por si la sacan de la Junta. EL consejo de Facultad se dio por enterado.

10. CORRESPONDENCIA

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó sobre el oficio enviado por la estudiante **ORIANA ROSERO GONZALEZ** y 6 estudiantes más, del



Programa de Enfermería, quienes solicitaron apoyo económico para asistir al XXIV Encuentro Nacional de Estudiantes de Enfermería " Salud Pública: Un Reto para la Enfermería Actual", que se realizará del 10 al 12 de mayo de 2013, en la ciudad de Bogotá, dicha solicitud no se alcanzaba pasar por Consejo de Facultad, con el visto bueno de la Directora del Programa de Enfermería aprobó un apoyo económico de \$ 1.979.775 para cada estudiante \$ 270.000. El Consejo de Facultad se dio por enterado y avalo por unanimidad el mencionado apoyo económico.

- **Solicitud con fecha del 8 de mayo de 2013 enviada por el Estudiante SEBATIAN PELAEZ GARCIA del Programa de Medicina**, quienes solicitan apoyo económico para la inscripción al Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica, que se realizará en la ciudad de Pereira el día 9 de mayo del 2013, El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó por unanimidad aprobar un apoyo económico por valor de \$ 1.444.000.
- **Oficio con fecha del 30 de abril de 2013, enviado por el Doctor JORGE RAUL OSSA BOTERO Coordinador de Internado Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios**: quién solicitó autorizar la asignación de los recursos económicos para el alquiler de dos busetas para el transporte de un grupo de estudiantes del Internado, a la Finca San José Corredor de Cannes, vía Parque del Café el día 8 de junio de 2013, quienes realizarán una jornada académica. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud.
- **Solicitud con fecha del 17 de abril de 2013, enviada por el docente JUAN EVANGELISTA GAITAN MARTINEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.521 988 del Programa de Salud Ocupacional**: Quién solicitó ascenso en el escalafón de **Auxiliar** a categoría **Asistente**. El Consejo de Facultad revisó dicha solicitud y acordó por unanimidad aprobarla por cumplir con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 002 de Consejo Superior del 18 de febrero del 2000.
- **Solicitud con fecha del 17 de abril de 2013, enviada por el docente JOSE DEL CARMEN MALDONADO RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.553.688 del Programa de Salud Ocupacional**: Quién solicitó ascenso en el escalafón de **Auxiliar** a categoría **Asistente**. El Consejo de Facultad revisó dicha solicitud y acordó por unanimidad aprobarla por cumplir con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 002 de Consejo Superior del 18 de febrero del 2000.



- **Solicitud con fecha del 26 de abril de 2013, enviada por la docente JHEIMY JACKELINE GARCÍA CASTAÑEDA identificada con cédula de ciudadanía No.30.231.856 del Programa de Enfermería:** Quién solicitó ascenso en el escalafón de **Auxiliar** a categoría **Asistente**. El Consejo de Facultad revisó dicha solicitud y acordó por unanimidad aprobarla por cumplir con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 002 de Consejo Superior del 18 de febrero del 2000.

11.PROPOSICIONES Y VARIOS

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, presentó a los Miembros del Consejo de Facultad a la Doctora **SANDRA MARCELA SARRIA MOTOA** Directora General de la Fundación Centro Integral de Terapia C.I., quién viene de la ciudad de Manizales, a presentar la propuesta para la vinculación al Congreso Internacional Innovación en Medicina Complementaria “Avances, Ciencia y Tecnología en el Manejo del Dolor Crónico”:

Tomó la palabra la Doctora **SANDRA MARCELA SARRIA MOTOA**, informando que la Fundación Centro Integral de Terapias C.I.T Organización Especializada en el Manejo del Dolor Crónico y la Salud Mental Integral del Adulto Mayor, realizará en la ciudad de Armenia del 15 al 16 de agosto del presente año, en el Hotel Armenia Estelar el Congreso Internacional Innovación en Medicina Complementaria “Avances, Ciencia y Tecnología en el Manejo del Dolor Crónico”: Teniendo en cuenta el compromiso de la Facultad de Ciencias de la Salud en el desarrollo de la gestión del conocimiento científico en el área médica.

Por lo anterior y teniendo en cuenta su gran trayectoria en el tema, se permite invitar a la Facultad para que forme parte de este encuentro que contará con expertos nacionales e internacionales de Francia, Argentina, Chile, China, España, y Estados Unidos.

Queremos que la Universidad nos apoye porque Armenia va ser la sede del Congreso y porque la Universidad está muy bien posicionada a nivel Regional y Nacional, la Universidad se vincularía patrocinando este evento. Solicitan estudiar la posibilidad de vincularse a este encuentro académico con la suma de \$ 10.000.000 en contra prestación por inversión y si hay estudiantes interesados en el evento nos podrían colaborar.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, quedó en hacerle la consulta al señor rector al respecto y solicito se le envíe lo de la parte académica que es muy importante,

- El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** informó sobre el proyecto de extensión solidaria no remunerado. denominado “Enfermería al Día Programa



Radial de Enfermería Universidad del Quindío, relacionado con una actividad radial que se realiza cada ocho días los días jueves a las 8.30 a.m.

- La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** informó que estuvo en representación de la Universidad en la capacitación de evidencias sexuales, hicieron entrega de todos los manuales, los cuales reposan en el Centro de Salud, por si algún estudiantes o docente los necesitan.
- La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO**, presentó y se discutió los derechos y deberes de los usuarios del Centro de Salud, el cual fue aprobado por unanimidad.
- En vista que se presentó un robo en el Centro de Salud, y tiene a cargo un microscopio el cual no se está utilizando, quiere hacer entrega de dicho microscopio a la Facultad. Se acordó hacerle entrega de este microscopio a **MELIDA DEL PILAR ZARATE** de Laboratorio Múltiple.
- El Centro de Salud fue incluido para presentar informe Anual de Gestión, se reunió con **JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO** al respecto.
- En cuanto a investigación en el Consejo de Facultad pasado, se acordó que los estudiantes no deben tener acceso a las Historias Clínicas, se tiene un proyecto de Enfermería el cual ya está funcionando, la Jefe **CARMEN AIDE FERNANDEZ RINCON** y **MONICA MARIA LOPEZ**, se comprometieron a buscar la información en los RIPS de consultas y no los estudiantes.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, presento la siguiente relación de equipos con costos aproximados, como dotación tecnológica, con destino a la Facultad de Ciencias de la Salud, para la presente vigencia, para su debida aprobación. E Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud.

Proyecto o Dependencia	No.	Equipos Solicitados	Características	V/Unitario	IVA	V/Parcial	V/Total
Oficina de Medios	2	Filmadoras HD	Sony NEX - VG 900E	6.000.000,00	960.000,00	6.960.000,00	13.920.000,00
Oficina de Medios	3	DVD HDD	Sony RDR-HX780	400.000,00	64.000,00	464.000,00	1.392.000,00
Laboratorio de Simulación	1	Televisor	Plasma 50"	1.300.000,00	208.000,00	1.508.000,00	1.508.000,00
Laboratorio Múltiple	1	Televisor	Plasma 50"	1.300.000,00	208.000,00	1.508.000,00	1.508.000,00
Maestría Ciencias Biomédicas	1	Televisor	Plasma 50"	1.300.000,00	208.000,00	1.508.000,00	1.508.000,00
Valor Parcial	8					19.886.000	

Equipos de Computo e Impresión

Proyecto o Dependencia	No.	Equipos Solicitados	Características	V/Unitario	IVA	V/Parcial	V/Total
Programa de Medicina	1	Computador Portátil	Port/Core i3/4/500/14"	1.500.000,00		1.500.000,00	1.500.000,00
Programa Salud Ocupacional	1	Computador Portátil	Port/Core i3/4/500/14"	1.500.000,00		1.500.000,00	1.500.000,00
Programa Salud Ocupacional	1	Impresora	Laser Multifuncional Media	1.303.255,00	208.521,00	1.511.776,00	1.511.776,00
Maestría Ciencias Biomédicas	4	Desktop	i3/4/500/DVDRW/19"	1.205.511,00		1.205.511,00	4.822.044,00
Maestría Ciencias Biomédicas	1	Impresora	Laser Multifuncional Baja	610.319,00	97.662,00	708.053,00	708.053,00
Valor Parcial	8						10.041.873,00

El rubro de Proyección Social de la Facultad, aporta la suma de \$ 3.190.000, correspondiente a la compra de los siguientes equipos:

Proyecto o Dependencia	No.	Equipos Solicitados	Características	V/Unitario	IVA	V/Parcial	V/Total
Decanatura	1	Videobeam	2800 Lumens	1.100.000,00	176.000,00	1.276.000,00	1.276.000,00
Decanatura	1	Pantalla de Proyección	2,00 x 2,00	200.000,00	32.000,00	232.000,00	232.000,00
Sala de Proyección	1	Videobeam + Soporte	2800 Lumens	1.250.000,00	200.000,00	1.450.000,00	1.450.000,00
Sala de Proyección	1	Pantalla de Proyección	2,00 x 2,00	200.000,00	32.000,00	232.000,00	232.000,00
Valor Parcial	4						3.190.000

- El Doctor **JOSE DELCARMEN RUIZ GAMBOA** presentó los siguientes proyectos de extensión para aprobación:

1. Tercer Simposio Regional del Eje Cafetero "La Investigación del Cuidado de la Salud a Través de la Historia "Tema central Cuidado y Manejo de Heridas un Reto para Enfermería" dirigido a personal que labora en el área de la salud, estudiantes y comunidad en general, se realizará el 24 de mayo de 2013.
2. Jornada de Actualización Guía de Intervención, para los Transtornos Mentales, Neurologicos y por uso de Sustancias en el Nivel de Salud no Especializado, dirigido a personal médico y enfermería, se realizará del 8 al 31 de mayo de 2013.
3. Red de Primeros Respondientes en Primeros Auxilios Básicos, dirigido a Brigadistas Centro Administrativo Municipal, Reguladores de Tránsito Armenia.



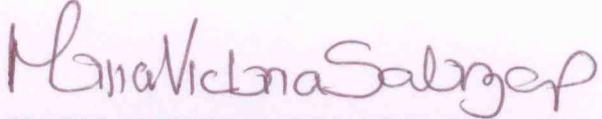
4. Enfermería al Día Programa Radial Programa Radial de Enfermería
Universidad del Quindío.

Los anteriores Proyectos fueron aprobados por unanimidad.

Se dio por terminada la sesión a las 12.00 m.



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboro: Luz Dary G.M

